

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad
Servicio Murciano de Salud

4649 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Dermatología.

El artículo 6.1. c) de la Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud atribuye al Consejo de Administración la competencia para aprobar la oferta de empleo público para personal estatutario. Por su parte, el artículo 7.2.f) de la citada ley dispone que corresponde al Director Gerente de la citada empresa pública, la convocatoria de las pruebas selectivas para el acceso a la condición de personal estatutario fijo y el nombramiento de quienes las superen.

Asimismo la citada ley dispone que el Servicio Murciano de Salud, de acuerdo con sus competencias, deberá efectuar periódicamente convocatorias públicas de procedimientos selectivos para el acceso a las categorías/opciones estatutarias previstas en el Decreto 119/2002, de 5 de octubre (BORM 15.10.2002).

A la vista de ello, y teniendo en cuenta que el artículo 24 de la Ley 5/2001 dispone que la selección del personal estatutario fijo se efectuará con carácter general a través del sistema de concurso-oposición, resulta necesario, en aras de la seguridad del proceso, publicar los distintos temarios que serán utilizados para la realización de la fase de oposición de las pruebas selectivas que se convoquen.

En cualquier caso, la publicación de estos temarios no presupone el deber de convocar pruebas selectivas ni un número determinado de plazas, por tratarse de aspectos que han de ser regulados en las correspondientes ofertas de empleo público.

Dentro de dicho proceso, y mediante la presente Resolución, se hace pública la parte específica del temario que integrará la fase de oposición para el acceso a la categoría de Facultativo Sanitario Especialista, opción Dermatología.

A la vista de lo expuesto, en ejercicio de las competencias atribuidas por el artículo 7 de Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario fijo del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

Primero: Aprobar la parte específica del temario correspondiente a las pruebas selectivas para el acceso a la categoría estatutaria de Facultativo Sanitario Especialista, opción Dermatología, del Servicio Murciano de Salud (Anexo), sin perjuicio de las adaptaciones que, por las peculiaridades de las plazas convocadas, puedan realizarse en cada convocatoria.

Segundo: La presente resolución entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Tercero: Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 5 de mayo de 2016.—El Director Gerente, Francisco Agulló Roca.

Anexo

Temario

Facultativo Sanitario Especialista, Opción Dermatología

Parte específica

Tema 1.- Lesiones elementales cutáneas.

Tema 2.- Epidemiología de las enfermedades cutáneas.

Tema 3.- Manejo biológico de la enfermedad cutánea.

Tema 4.- Biología y fisiopatología de la piel. Epidermis, apéndices, sistema melanocitario. Piel como parte del sistema de regulación somático.

Tema 5.- Inmunobiología de la piel. Patología Inmunológica.

Tema 6.- Correlación Clínico-patológica de las lesiones cutáneas: aproximación al diagnóstico.

Tema 7.- Trastornos de la Cinética y Diferenciación Celular: psoriasis, artritis psoriásica, dermatitis exfoliativa, dermatitis ictiosiforme, pitiriasis rubra pilaris, enfermedad de Darier-White, otros.

Tema 8.- Epidermis: Trastornos de la cohesión epidérmica y dermoepidérmica. Afecciones vesiculares y ampollosas. Eritema multiforme. Necrosis epidérmica tóxica. Pénfigo. Dermatitis. Herpetiforme, Penfigoide, otros.

Tema 9.- Alteraciones de los apéndices epidérmicos. Pelo, Uñas, Glándulas sebáceas, Glándulas ecrinas, Glándulas apocrinas.

Tema 10.- Tumores epidérmicos y los apéndices. Carcinogénesis. Lesión precáncerosa epitelial. Carcinoma espinocelular. Basalioma. Queratoacantoma. Tumores de los apéndices cutáneos. Otros.

Tema 11.- Alteraciones de la pigmentación.

Tema 12.- Neoplasias benignas, hiperplasias y displasias de los melanocitos.

Tema 13.- Melanoma maligno.

Tema 14.- Alteraciones de la interfase dermoepidérmica y de la dermis. Liquen. Dermatitis seborreica. Pitiriasis rosada. Parapsoriasis. Granuloma anular, otros.

Tema 15.- Hiperplasias y neoplasias de la dermis de origen neural, muscular, vascular. Sarcoma de Kaposi. Linfomas y Pseudolinfomas cutáneos. Infiltraciones leucémicas y linfomatosas de la piel.

Tema 16.- Síndromes paraneoplásicos de expresión cutánea.

Tema 17.- Trastornos del tejido subcutáneo: Paniculitis. Lipodistrofia.

Tema 18.- Trastornos de las mucosas oral y genital.

Tema 19.- Trastornos alérgicos o de reactividad alterada. Urticaria. Dermatitis eczematosas. Enfermedad de Injerto contra Huésped. Reacción cutánea a drogas.

Tema 20.- Alteraciones por Agentes Físicos. Quemaduras. Radiación ionizante. Irradiación Ultravioleta.

Tema 21.- Dermatitis ocupacional.

Tema 22.- Lesiones cutáneas en enfermedades nutricionales, metabólicas y hereditarias.

Tema 23.- Manifestación cutánea de enfermedades en otros sistemas orgánicos. Lupus eritematoso. Esclerodermia. Síndrome de Sjogren, Sarcoidosis.

Tema 24.- La piel y la enfermedad hepatobiliar, renal, gastrointestinal, cardiopulmonar, endocrina, cardiovascular y neurológica. Otras.

Tema 25.- Patología cronológica. Dermatología neonatal, pediátrica y del adolescente. Enfermedades cutáneas durante el embarazo. Manifestaciones cutáneas del envejecimiento cutáneo.

Tema 26.- Afecciones microbianas con compromiso cutáneo bacterias, micobacterias, hongos, rickettsias, virus, Otras.

Tema 27.- Enfermedades de la piel por arácnidos e insectos. Sarna. Pediculosis. Otras. Enfermedades de la piel por protozoos: Leishmaniasis. Otras zoonosis.

Tema 28.- Enfermedades de Transmisión Sexual. Sífilis. Chancro blando. Linfogranuloma venéreo. Granuloma inguinal. Gonococi, Otras.

Tema 29.- Manifestación cutánea de inmunosupresión.

Tema 30.- Procedimientos diagnósticos: Dermatoscopia, Ecografía cutánea, y terapéuticos: Cirugía dermatológica, Técnicas básicas, Colgajos. Injertos, Cirugía de Mohs y Cirugía del aparato ungueal, propios de la especialidad.

Tema 31.- Fototerapia Fotoquimioterapia. Terapia fotodinámica. Crioterapia. Radioterapia. Láser vascular. Láser CO2.